



FORMATO DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS CONAC

EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FONDO DE
APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS
DEMARCIACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)
PARA EL MUNICIPIO DE TEPEZALA. EJERCICIO FISCAL 2023



ANEXO 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCIACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) PARA EL MUNICIPIO DE TEPEZALA. EJERCICIO FISCAL 2023	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 26/06/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 13/09/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Cecilia Miguelina Ruiz Robles	Unidad administrativa: Directora General de Evaluación y Seguimiento Institucional en la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, a fin de generar información relevante que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Analizar y valorar los elementos que constituyen el diseño del FAF y su consistencia con el problema o necesidad de política pública que se atiende; Analizar y valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con los que cuenta el FAF; Analizar y valorar los principales procesos establecidos para la operación del FAF, los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; Analizar y valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los bienes y/o servicios que produce o entrega el FAF, así como sus resultados; Valorar los resultados del FAF respecto a la atención del problema o necesidad para la que fue creado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <u>X</u> Entrevistas <u>X</u> Formatos <u> </u> Otros <u> </u> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La metodología está basada en los Términos de Referencia emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia coordinadora y la recabada en entrevistas y fuentes oficiales públicas	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Los indicadores del Instrumento de Seguimiento del Desempeño muestran avances en la administración de los recursos, con un cumplimiento del 100% en varios de ellos, como el ""Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos"". Sin embargo, algunos indicadores clave, como la ""Tasa de variación del ingreso disponible del municipio"", no alcanzaron las metas establecidas, lo que señala desafíos en el logro de los objetivos financieros del municipio por lo que recomienda trabajar en la justificación y análisis de los resultados no alcanzados, así como buscar comparaciones con estudios nacionales o internacionales para evaluar mejor los efectos del fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Las fortalezas se reflejan en. La utilización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) para medir y dar seguimiento al desempeño

2.2.2 Oportunidades: Las oportunidades están en mejorar la justificación de las desviaciones en el cumplimiento de los indicadores clave

2.2.3 Debilidades: Una debilidad sería que no se alcanzan algunas metas clave

2.2.4 Amenazas: Una amenaza importante es que si no se mejora la justificación y el análisis de los resultados, puede afectar la credibilidad del programa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Derivado de la presente evaluación se puede concluir que durante 2023 los recursos correspondientes al fondo fueron destinados al Municipio de referencia para el cumplimiento de sus objetivos, sin embargo se identificaron áreas de oportunidad que permiten generar Aspectos Susceptibles de Mejora a los cuales se les debe dar seguimiento.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Se recomienda adecuar un modelo sistematizado que incluya una clave única por unidad o elemento de la población atendida, en apego a los términos de referencia emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2: Se sugiere la búsqueda e inclusión de hallazgos de estudios o evaluaciones nacionales o internacionales que muestren los efectos de programas similares.

3: Se recomienda describir cuáles son los indicadores específicos que no se han cumplido en los plazos establecidos, con una justificación detallada y las áreas responsables de su implementación.

4: Se recomienda que cada meta incluya un método de cálculo documentado para justificar de manera objetiva y técnica cualquier ajuste o modificación.

5: Se recomienda la elaboración de un Plan Anual de Trabajo (PAT), ya que este instrumento dota de más elementos que acompañan al logro de lo establecido en la Matriz de Indicadores para

Resultados (MIR).

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Armando Salcedo Cisneros

4.2 Cargo: Coordinador de Evaluaciones

4.3 Institución a la que pertenece: Cisdomi

4.4 Principales colaboradores: Marcela Gilda Díaz Fierro; Pia Orozco Montañó; Diana Celeste Rodríguez López; Yanet Mendieta Herrera; Anabell Badillo González; Pamela Ponce de León Torres; Luis Alfonso Rivera Illingworth; Javier Amoros Meléndez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@cisdomi.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 5555664275

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCIACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

5.2 Siglas: FORTAMUN

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de Tepezalá

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo _____ Poder Judicial Ente Autónomo _____

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Arq. Alejandro Guzman Andrade

Unidad administrativa: Jefe de Dpto. de Planeación y Desarrollo Urbano

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Licitación Pública

6.1.1 Adjudicación Directa Nacional <u>X</u>	6.1.2 Invitación a tres	6.1.3 Licitación Pública
6.1.4 Licitación Pública Internacional	6.1.5 Otro: (Señalar)	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo		
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 754,000.00		
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Fiscales		

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/docs/IMCO/2024/Externas/FORTAMUN/02_Informe_Final_FORTAMUN_2023.pdf

7.2 Difusión en internet del formato:

https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/docs/IMCO/2024/Externas/FORTAMUN/05_Format_o_difusion_FORTAMUN_2023.pdf

